

Revista Meridional.

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

Subscription.
6 meses anticipados —
por un trimestre 20
Aragón y Ultramar.

Martes 8 de Marzo de 1887.

Precios de insercion.
Anuncios a medio real linea en la 4.
plana.—Anuncios religiosos y Comunicados
en la 3.ª plana a real linea.—Para los sus-
critores: la mitad.

NUM. 8.080

tado por Segorbe, Sr. Navarro Reverter. También las envió a los directores de los periódicos de Madrid *El Imparcial*, *La Correspondencia*, *El Liberal*, *El Globo*, *El Progreso* y *El Resumen*; al primero de ellos, en particular estensa y razonadamente solicitando como de todos su cooperacion valiosa ante la opinion para recabar la reforma de la Ley expresada. La Comision de igual modo se ocupó en el envío de una carta al Sr. Ministro de Fomento en la que todos los Centros, Corporaciones oficiales y particulares y todas las clases de la sociedad le tributaban el mas cumplido homenaje de reconocimiento profundo por cuanto han hecho tan eminentes representantes en favor de Almeria y prometiéndose de su paternal proteccion cuanto a Almeria le resta para salir del lamentable estado en que se encuentra.

El mismo Sr. Ledesma dió cuenta de multitud de cartas y telegramas recibidos en contestacion a los enviados espresándose en todos ellos las mejores disposiciones para coadyuvar al fin justo y reconocido que se persigue. Así como el modo con que los periódicos han correspondido a las excitaciones que se les han dirigido mereciendo especial mencion *El Progreso* por su actual campaña en favor del ferro-carril. Por último se dió lectura a los tres telegramas mas recientes en los que se anuncia haberse acordado en el Consejo de Ministros verificado el dia tres, la reforma de la Ley del ferro-carril de Linares a Almeria aumentando la subvencion hasta 100.000 pesetas por kilómetro, añadiendo que en el momento en que se recibió tan fausta noticia la Comision Permanente redactó telegramas para el Presidente del Consejo de Ministros, Ministro de Fomento, Presidente de la Junta de Senadores y Diputados D. Nicolás del Pazo, Secretario de la misma D. Sebastian Perez y D. Antonio Martin Toro espresándoles en nombre de la Liga eterna gratitud y reconocimiento por este éxito feliz que abre nuevos horizontes a esta provincia.

Acto seguido hizo uso de la palabra el Sr. D. Joaquin Ramon Garcia manifestando que era el momento de las mas entusiasmadas expresiones de gratitud a que eran acreedores, la Comision permanente por sus activos eficaces esfuerzos, los Senadores y Diputados, mencion especialísima hecha de los Sres. Perez Garcia y Martin Toro, por su impulso valiosísimo en la Corte y el Gobierno, al fin muy singularmente el Sr. Ministro de Fomento, por haber otorgado favorable acogida a las justas pretensiones de todos, coronando sus esfuerzos con la reforma de la Ley expresada.

El Sr. Espinosa se estendió en consideraciones acerca de la importancia y trascendencia de todos los asuntos cuya realizacion persigue la Liga, los cuales conseguidos, colocarian a Almeria en condiciones mas ventajosas que ninguna otra Provincia de España. Dijo que, aparte del Ferro-carril que, ya por si solo constituye un adelanto regenerador; la simple enunciancion de los asuntos que el Sr. Presidente se habia servido señalar, bastaba para comprender que en Almeria se ha iniciado una nueva era de celo y asiduidad en favor de sus intereses materiales; que hasta aquí habia sido desconocida, y que los hombres que inician e impulsan estas mejoras, eran acreedores a que en todos tonos y de todas maneras se les espresara cuanto es el agradecimiento de Almeria y de sus leales habitantes, para aquellos que rompiendo las tradiciones de interés político y medro personal, se consagraron al engrandecimiento y regeneracion de este, hasta aquí, olvidado país.

El Sr. Litran invitó al Presidente de la Seccion del Ferro-carril D. Gerónimo Abad, para que dejase oír su autorizada palabra; y el Sr. Abad, en breves frases, manifestó los sentimientos de que se hallaba poseído al ver acercarse el dia de la construcción del Ferro-carril al que, desde hace muchos años, venia consagrando sus constantes esfuerzos al frente de la Comision activa ó Junta Gestora.

El Sr. Litran entonces se estendió en amplias consideraciones acerca de los valiosos y relevantes servicios que hasta aquí habia prestado la Comision ó Junta presidida por el Sr. Abad, añadiendo que la importancia de las mejoras materiales de los pueblos, a un grado tan alto de

trascendencia como la realizacion de sus mas caras libertades; que en este sentido los pueblos deben luchar constantemente por el desarrollo de unas y otras, de las cuales depende su bienestar y su ventura. Que la Asamblea debía, desde luego, tributar su reconocimiento por la mejora de la Ley del Ferro-carril, reservando para despues, las demostraciones de público regocijo, cuyo momento no creia todavia llegado mas que nada, por el abuso que anteriormente se habia hecho de estas esterioridades, resultando siempre estériles é injustificadas.

D. José de Castro Ledesma, manifestó extensamente sus opiniones en un todo conformos a las emitidas por el Sr. Espinosa; y este Sr. al rectificar, insistió en sus anteriores afirmaciones, añadiendo que el agradecimiento de Almeria hacia los hombres que notoriamente venian ocupándose de su regeneracion, debía ser igual y verdadero, ya se consiguiese ó no todas las mejoras perseguidas; pues el celo, la actividad, la abnegacion empleada era real y patente, haciéndose, desde luego, acreedores a las mayores expresiones de gratitud y entusiasmo. Que estimaba oportuno como del momento, la Asamblea en masa se personara en el Gobierno de provincia, rogando al Sr. Gobernador trasmitiese a las altas regiones los sentimientos de que se halla poseído.

El Sr. Litran rectificó, ampliando sus indicaciones anteriores y manifestando ser aquellas en esencia acordes con lo expuesto por el Sr. Espinosa.

Invitado por la Presidencia el Ilmo. señor Dean hizo uso de la palabra, manifestando en períodos sentidos y elocuentes los vehementes impulsos de satisfaccion por el lisonjero porvenir de Almeria y de gratitud y reconocimiento hacia todos los que contribuyeran mas ó menos directamente a realizarlo; añadiendo que estimaba justo y oportuna la visita de todos los concurrentes al Sr. Gobernador con el objeto tan acertadamente expuesto por el Sr. Espinosa.

Con igual motivo y en la misma forma, habló el Sr. Ledesma (D. Antonio) y con gallana frase como sabe hacerlo, manifestó su conformidad con los demas Sres. y espresó que jamás Almeria tuvo ocasion mas propicia para manifestar su patriótico entusiasmo por la construcción del ferro-carril era un hecho real y positivo.

Que la fundacion de la Liga respondia a altos intereses, y que era necesario llevar la propaganda que se ha hecho respecto al ferro-carril a otras muchas mejoras, de que tan necesitados estamos, y concibió dando un voto de gracias a la comision activa desde el momento en que se supo habia quedado desierta la subasta del ferro-carril, se constituyó en sesion permanente haciendo importantes trabajos, escribiendo y telegrafianado a los Diputados y Senadores y al mismo gobierno, hasta conseguir el resultado que todos vemos.

Por indicacion de la Presidencia se acordó dirigir un telegrama a S. M. la Reina Regente, elevando al trono un respetuoso homenaje de respetuosa y tierna gratitud.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesion dirigiéndose en el acto la Asamblea en masa al Gobierno de Provincia con el objeto de verificar la visita acordada por unanimidad.

Hé aquí los telegramas que ha enviado la Liga de Intereses generales a las diversas personas que han tomado una parte activa en el asunto del ferro-carril:

Presidente Liga Intereses generales a Mayor-domo Mayor de Palacio.

Esta Liga en Asamblea magna, acuerda por aclamacion elevar hasta el trono la mas respetuosa y entusiasta expresion de agradecimiento profundísimo por autorizacion para mejora Ley Ferro-carril Linares Almeria. La poblacion entera ruega a V. E. sea intérprete de sus mas vivos sentimientos de gratitud ante S. M. el Rey y Excelsa Reina Regente.

Presidente Liga Intereses generales a Presidente Consejo Ministros.

Reciba el Gobierno en nombre de esta Po-

blacion la expresion mas sincera de reconocimiento y gratitud profundísimos por proyecto mejora ley ferro-carril Linares.

LIROLA.
Presidente Liga intereses generales a excelentísimo Sr. D. Nicolás Paso Delgado.

Senado. Madrid.
Conocida autorizacion para presentar proyecto de Ley aumentando subvencion. Todas las Corporaciones y sociedades, diversas clases sociales, ruegan les trasmita el profundo agradecimiento para V. y sus compañeros por activa gestion a que deberemos salvacion de esta Provincia.

LIROLA.
Presidente Liga intereses generales a Sebastian Perez y Antonio Martin Toro.

Serrano 3. Madrid
Conocido telegrama con fausta noticia de presentacion de todas las clases y Corporaciones manifiestan a Vds. su entusiasmo indecible y agradecimiento profundo por su eficaz y eficaz coronada por éxito lisonjero.

LIROLA.
Presidente Centro Mercantil a Presidente Consejo Ministros. (Ministro Fomento. Nicolás Paso Delgado, Senado. Sebastian Perez, Congreso. Antonio Martin Toro, Congreso.

Madrid.
En nombre todos los Sócios reciban expresion del mas profundo reconocimiento por inmenso servicio prestado a esta provincia con proyecto mejora Ley ferro-carril a Linares.

EDUARDO QUESADA.
Presidente Cámara Comercio a Presidente Consejo Ministros. Ministro Fomento. Nicolás Paso Delgado, Senado. Sebastian Perez, Congreso. Antonio Martin, Congreso.

Madrid.
Enviamos a V. E. la expresion mas entusiasta de su reconocimiento. No bien se ha tenido noticias de la mejora proyecto Ley ferro-carril Linares se reanabatido espíritu moral del pueblo.

LIRÓL.
Junta Liga al Dr. «Progreso», D. Andrés.
Esta Junta envia a V. la expresion de gratitud mas profunda por su campaña en favor Ferro-carril Linares.

El Presidente, LIROLA.
Liga de Contribuyentes a Presidente Consejo Ministros. Ministro Fomento. Nicolás Paso Delgado, Senado Sebastian Perez, Congreso Antonio Martin Toro, Congreso.

Madrid.
El reconocimiento de este país por proyecto mejora Ley ferro-carril Linares es inmenso. Comisiones de todos los centros se aproximan a esta Liga para que expresemos a V. E. un eterno reconocimiento de gratitud.

RODA.
Presidente Ateneo a Presidente Consejo Ministros. Ministro Fomento. Nicolás Paso Delgado, Senado. Sebastian Perez, Congreso. Antonio Martin Toro, Congreso.

Madrid.
Inmenso entusiasmo producido por noticia autorizacion proyecto ley ferro-carril Linares. En nombre esta Sociedad felicito a V. E. por servicio inapreciable prestado a esta Provincia.

JOAQUIN RAMON GARCIA.
Liga Intereses generales a Ministro Fomento.
Madrid
Esta Asamblea constituida en sesion permanente expresa a V. E. su eterna gratitud por proyecto mejora Ley ferro-carril Linares. Comisiones, sociedades, centros y todos manifiestan su profundo reconocimiento al ilustre patricio gloria de Almeria cuyo acuerdo será imperecedero.

agricultura en
Crisis profunda sufre en

cultura; pero la de España excede á toda comparacion. Tan abatida está, que no parece sino que ha sido ya agotada la virtud fecundante de nuestro suelo, de nuestro sol, de nuestro hermoso clima.

Nuestros políticos no se ocupan sino en maudar y en negociar; los grandes propietarios apuran el sudor del colono para, convertido en dinero, gastarlo en la ociosidad y en la orgia, procurando sólo ocultar sus fúcas á los ojos del fisco; el rico de pueblo, cuando no puede usurpar terrenos del común ó públicos de otra clase, se hace cacique para mangonear en el Municipio, pagar una quinta parte de la contribucion que corresponde á sus bienes y estar en perpétua holganza, abandonado á la ignorancia y al vicio; toda familia regularmente acomodada, ó lanza sus hijos á una carrera de puro lujo, ó á la burocracia, ó los retiene en los pueblos ejerciendo de señoritos en la corruptora ociosidad y en el embrutecimiento, viendo tranquilos, indiferentes la rutina en que agoniza la agricultura en todos sus ramos.

¿Se trata de viticultura? Si sube el precio del vino, todo el mundo se precipita á plantar, sin tener en cuenta si aquella subida obedece á causas meramente accidentales y por consiguiente, pasajeras; si baja el vino, y esta baja subsiste un par de años, el desaliento se apodera de todos, abandonan el cultivo ó dejan perder las viñas, sin pensar en tratar de averiguar las causas de la baja, sin procurar, esto mucho más, en influir para que esas causas dejen de ser, viviendo á la aventura, á merced de las impresiones del momento y de lo que se oye.

¿Se trata de la vinicultura? Cada cosechero empuerca sus vinos, según le acomoda, jugando al capricho composiciones y mezclas, ó sirviendo á la más ignorante rutina, olvidando que el viticultor y el vinicultor ejercen industrias distintas, tan distintas, como el productor de algodón ó lana y el fabricante de tejidos. Consiguen sólo imposibilitar los vinos para la vinicultura y desprestigiarlos. En cambio, se vendimia, y se extrae, y fermenta el vino por los medios más primitivos, pisando la uva y prensándola con lagares del tiempo de Noé.

¿Se trata de aceites? Aún existe el antiguo molino, con la enorme piedra que tritura el amargo hueso, y nada se hace por limpiar el caldo y clarificarlo.

¿Se trata de los cereales? Se ara con el arado de los romanos y para la siembra, que exige más ruelo se usa todavía del azadón; se trilla mediante las clásicas *piovas* y los trillos con pedernal, siguiendo en todo la secular rutina. Apenas se conoce la virtud del cambio de simientes para la producción; se desconoce el alimento propio de cada semilla, el terreno que corresponde á cada una y la manera de prepararlo. De abonos, apenas se conoce más que el excremento animal y penas, por consecuencia, se abona, logrando así acabar con las condiciones productivas naturales de la tierra y viendo como lleven á la esterilidad. Para evitarla ó para que la tierra se reponga, se echa mano de los descansos, dejándolas de erial algunos años.

El afán de nuestros cultivadores es labrar mucho, roturar, principalmente, mucho, acabando con los montes y con los pastos y... despues de mí el diluvio. El cultivo intensivo es casi desconocido en España.

Consecuencia de todo esto es que hallándose dentro de los campos de la Mancha y de las Castillas, sin un árbol que pueda dar sombra á los pájaros, desiertas esas llanuras hasta el punto que las provincias en que están tienen solo de 13 á 20 habitantes por kilómetro cuadrado, aún así reina la miseria y se impone la emigracion. La mitad de los pobres de la Mancha pasan á Andalucía durante el invierno para la recolección de aceituna, y suelen ir y volver mendigando.

Y no hablamos de la langosta, que como los parásitos se desarrolla y vive con la miseria solamente.

Pues bien; á nuestra agricultura, y en general á la de Europa, les esperan males gravísimos.

Ya es tributaria Europa de los Estados Unidos por gran número de productos agrícolas. En lo sucesivo lo será más.

Los grandes medios mecánicos empleados en aquella tierra de rejuvenecimiento y de maravillas, de trabajo y nobles osadías, la agricultura es, se considera y se ejerce como en Europa, como en Inglaterra, por ejemplo, una industria cualquiera fabril. Sembrar la tierra, se allana, cegando barrancos y quitando montes, con grandes máquinas de vapor que labran de 10 á 15 hectáreas por día.

Una compañía ha comprado recientemente terrenos por centenares de kilómetros, estableciendo en ellos telegrafos, correos, grandes almacenes, ferrocarriles, etc., etc.

arroz y maiz, dejando pastos para 20.000 cabezas de ganado de todas clases. No ha de tardar mucho tiempo en que puedan vender los Estados Unidos á Europa trigo á 20 reales la fanega, ganando mucho dinero. Ahora trae ya manteca y carnes de todas clases, á precios con los cuales es imposible competir.

Es verdad que ante tan asombrosos resultados, surge la cuestión magna ya tan debatida, á saber: si la agricultura ha de ser en grande ó en pequeño, la cuestión de los grandes predios ó de las pequeñas parcelas, cuestión realmente insoluble. La agricultura en pequeño, carece de medios de hacerse con máquinas, que cuestan mucho, y con abonos que necesitan dinero é inteligencia también. La propiedad en grande, los latifundios conducen á la esclavitud. ¿Cabe resolver esas cuestiones con la asociación, ó se combinan las ventajas de ambos sistemas con la propiedad colectiva?

Lo ignoramos. Lo que sí sabemos es que así, en la anarquía, no puede continuar Europa; que así nuestra agricultura está condenada á una perpetua agonía. Y sabemos que es necesario pensar en esto más que los españoles, pueblo y gobiernos, piensan.

La seguridad personal en España.

Leemos en un periódico de Málaga: «Cuatro meses ha tenido la policía viajando forzosamente á un pacífico ciudadano cuyo único delito consistía en llevar el apellido de Lara.»

Parece ser que á raíz de la sublevación de Setiembre último, estimé conveniente el ministro de la Gobernacion quitar de en medio por algún tiempo á un D. Rafael de Lara, supuesto jefe de los federales pactistas.

La comision de prender y conducir al político confióse al cabo Perez, de la guardia civil, el cual cabo, equivocó el nombre y as señas que se le dieron, y echó el guante á otro sugeto llamado Manuel de Lara.

Las razones y protestas del inocente preso se estrellaron contra la terquedad del cabo; y, quieras que no, fué aquel puesto en camino, conduciéndosele hasta Bilbao, donde fue probada su inocencia.

Conviene advertir que el preso, considerando que sufría por la idea republicana federal, recurría en cada pueblo del tránsito á los comités de este partido, que le facilitaban fondos, haciéndole así más llevadera su triste situación.

El fraternal comportamiento de los federales, y las atenciones multiplicadas que de ellos recibió, han decidido al Manuel de Lara, que nunca pensó en la política, á ingresar en dicho partido.

Tan luego como el Sr. Lara se ha visto en libertad, ha recurrido en queja del Sr. Jefe de la Guardia civil, ignorando nosotros el resultado de tan justa reclamacion.

En resumen; que un ciudadano pacífico y no político ha sufrido cuatro meses de amarguras, porque un cabo se equivocó, y ahora es posible que se desojigan sus quejas.

Una carta de Villacampa.

El jefe del partido republicano-progresista de Granada D. Pablo Jimenez, ha recibido la siguiente carta:

«Ponton de Santa Isabel, Fernando Poo, 16 de Enero de 1887.—Muy señor mio, de mi mayor consideracion y correigionario: Profundamente conmovido por lo que mi querida hija me dice, y recortes que de los periódicos acompaña, tomo la pluma lleno del mayor reconocimiento, para dar las mas expresivas gracias á V., señores de la Junta y demás que hayan tomado parte en el grande acto de adoptar á mi hija en el desamparo que por la defensa de nuestro ideal la ha dejado el vencedor. Honra grande es para ella y para mí el rasgo de patriotismo que han llevado á cabo, y como yo solo he cumplido, aunque con mala suerte, con mi deber de caballero, mayor es mi gratitud. Mucho he sufrido desde la noche en que fui vencido; admití el indulto ó sea la prolongacion de los sufrimientos y dolores solo por mi hija, que es lo que mas quiero; pero si V. es padre, comprenderá lo terrible de mi situacion al dejarla pobre y sin recursos... Me consta que no le hubiesen faltado los de nuestro ilustre y dignísimo jefe, así como de otros amigos, pero ella podía y debía aceptar de la colectividad en cualquier forma y no de la personalidad, por las razones que comprenderá; V. y los suyos, señor Jimenez, han acudido desde luego y amparado á la pobre huérfana, han llenado de ventura al entusiasta padre que ya ni sufre y está resignado con su suerte. Mi hija, que llora la ausencia y prision del padre, será menos infeliz, por que sabe que yo tendré absoluta tranquilidad, y que esta ventura en medio de tantas desgracias, á V. y Granada, la hermosa ciudad de los cármenes y de los recuerdos se le debe. También allí por varios años fui muy feliz viviendo con la mas santa de las mujeres, victima de la política, y mis tres hijos, dos de ellos granadinos. Honra para mí, y grande sería, si algun día pudiese llamarme hijo adoptivo de la hermosa ciudad de la Alhambra, una de las cunas de nuestras libertades: créalo así y esté seguro de que soy feíz á pesar de mi situacion, debido á V. y á la ciudad natal de mi hija la Piadosa y la Gra-

nadina. Sólo pudo añadirle que hago fervientes votos por V. y todos los que amparando á mi hijo, han salvado de la desesperacion al padre pues conociendo su altivez tenia la conviccion que ni aun de la familia querida, que está dispuesta á todo, nada aceptaría.

No puedo despedirme con frase de cumplido, solo puedo decirle con grito de mi gratitud eterna: Sr. de Jimenez, abraza á usted con toda la efusion de su alma y á los demás amigos, el que está orgulloso de ser republicano progresista y es su amigo leal, Manuel Villacampa.»

POLITIQUELLA.

El partido reformista cuenta desde ayer con dos periódicos mas.

Uno en Granada, que se titula *La Política*, y otro en San Fernando, que se titula *La aspiracion española*.

Además, se le ha unido un diputado de la mayoría.

Esto es lo que se llama ir conquistando la opinion.

Poco á poco.

Así se va lejos.

Pero no se va al poder.

El órgano civil del partido reformista ha oido decir que se trata de formar un nuevo partido en el cual entrarían los señores Moyano, Cheste, Martinez Campos, Pidal, Canga-Argüelles y marqués de Molins, siendo su órgano en la prensa *La Union*.

¿Otro partido mas?

¿No hay bastantes todavía?

Con el cambio de moneda antigua se ha promovido en Antequera un verdadero conflicto.

Por falta de fondos la administracion subalterna de rentas no ha podido satisfacer el cambio.

Y se ha dado el caso de que no pocas personas hayan cambiado á particulares los duros isabelinos por 16 reales.

No es mal negocio para el que tuviera muchos.

Lo peor es no poder perder en el cambio unos cuantos miles de reales.

Porque es que no hay duros.

Y aun valiendo cuatro pesetas los tomaríamos nosotros.

Ha sido denunciado el periódico tradicionalista de Santiago, titulado *El Pensamiento Gallego*.

Luego dirán los ministeriales que está garantida la libertad del pensamiento.

Que no lo digan en Segovia.

Un periódico ministerial de Barcelona, *La Vanguardia*, declara que es liberal monárquico á fuerzas de puntapiés.

¡Buen provecho, amigo!

Y rascarse si duelen.

Una noticia edificante, que da ayer un cronista de salones:

«Una de las principales ocupaciones de las damas de la aristocracia de Madrid en los momentos actuales, es recoger fondos para mandar una buena cantidad en metálico á Su Santidad el Papa Leon XIII, con motivo de la próxima celebracion de sus bodas de oro con la iglesia.»

Otra noticia, y que también edifica, de *La Correspondencia de España*:

«Segun dicen de Alicante, parece que para el próximo correo á la costa de Africa han pedido pasaje mas de 1.000 trabajadores de las provincias de Murcia y Alicante.»

Buena ocasion para que esas señoras hicieran una buena obra, aplicando á los infelices sin trabajo el dinero que recauden para el Papa.

Este no le veria mal.

Y Dios lo veria bien.

En Segovia se publica un periódico titulado *La Tempestad*. El título ha parecido escandaloso al gobernador y dirigió dias pasados una comunicacion al director del periódico prohibiendo a los vendedores que vocearan el título.

¡Vamos á comentar la noticia, pero desistimos de la idea.

Esto no necesita comentarios, sino música.

De Offenbach.

Y un ministro que expidiera su cesantía al gobernador de Segovia.

PROVINCIAS.

El alcalde de Valmaseda ha dirigido una comunicacion al gobernador, en la que trata de quitar importancia á cierta mascarada que hubo en aquella localidad, de la cual dió cuenta un correspondiente á *El Norte*, de Bilbao. El alcalde no olvida que á guisa de individuos se disfrazaron de militares, por lo que insultó el colega libanero en que bien pudo haber una especie de simulacro alegórico de las tropas.

Fragmentos de otros artículos y noticias de la prensa, including mentions of 'TELEGR', 'Francia', 'Inglaterra', and 'Alemania'.

renunciando militar, la mayoría de los diputados dió grandes muestras de aprobación.

Bulgaria.

Bucarest. 4.—No se confirma el rumor de que estállan otras insurrecciones en las provincias interiores de Bulgaria.

GACETILLAS.

Volviendo luz.—Se dice que viene a plaza de Delegado de Hacienda de Avila el Interventor de Avila.

Se dice que la causa de la cesantía del Sr. Guerra ha sido que quiso pelear entre él y el Ayuntamiento de Avila que le debe al Estado mas de 700.000 reales.

Los seguros aseguran que el naufragio del vapor ha sido debido a un rozamiento del Banco de España, y a la fábula de Lafontaine Le Pot de fer.

Se vea que en todas partes cuecen ren malos vientos por las Delecciones lo que sigue de un periódico.

Se vea que en todas partes cuecen ren malos vientos por las Delecciones lo que sigue de un periódico.

Se vea que en todas partes cuecen ren malos vientos por las Delecciones lo que sigue de un periódico.

Sabemos que el Sr. Delegado de Hacienda, en su firme propósito de velar por la disciplina y el orden de las dependencias de su cargo, ha ordenado la instrucción del oportuno expediente, en el que debe ser inexcusable, hasta esclarecer los hechos, exigiendo la responsabilidad que procede al promover del espectáculo y reintegrando en sus fueros y prerrogativas al que resulta víctima del atropello.

Contra la bebida.—A las señoras casadas interesa sobremanera la siguiente noticia. Por supuesto a las casadas cuyos conyugues sean aficionados a las alegrías del dios Baco.

El Dr. Danguir prepara un kilogramo de quina colorada, reducida a polvo y lo pone en infusión con medio litro de alcohol puro. Filtra la infusión y la reduce a un cuarto del litro; dá de beber a un borracho una cucharada cada tres horas en los primeros días, media a tercero y así sucesivamente 20, 15, 10 y 5 gotas durante siete días, que es el término de la curación.

Por este sistema ha curado 3.000 individuos, que han llegado a aborrecer las bebidas espirituosas.

El señor Alcalde de Guadix.—Por el Juzgado especial que entiende en el escandaloso proceso sobre los bienes de Propios, se ha dictado un edicto, que parecerá en breve en el Boletín, encargando a los dependientes de la busca y captura del ex-alcalde Manuel María Minagor y en caso de ser habido, debe comparecer a Audiencia de esta ciudad.

Novedades.—La noche del 15 sus tareas en dicho coliseo la que dirige D. José Suarez, presenta la linda comedia Valiente y las Marimóns en tierra y El no sé. En la interpretación de esas su ingenio y su discreción el es digno continuador de la escena, pudiendo decir que la nunciencia que llenaba el local no nuestra de su constante hilaridad presentación. También merece mención la jóven y linda actriz señõra que tiene condiciones recomendar entre las estrellas de nuestras artes de la compañía, sin merecer las eminencias, pueden calificarse.

El médico «El Previsor», ha estado curioso de los siniestros de la compañía de seguros La Unión Española que asciende a un MILLON de 123.000 pesetas pagadas por D. Manuel Sicluna y Compañía y D. Adolfo Bibiloni.

Ha fallecido en esta capital nuestro amigo D. Emilio Esteller, Contador de fondos municipales durante el conservadurismo.

La empresa de las diligencias a Lorca propiedad de los señõres García hermanos, deseosa de corresponder a los favores del público y de los pasajeros la rebaja siguiente de precios:

Table with 2 columns: Destination and Price (REALES). Includes entries for Lorca, Vera, and other locations.

Noticias, en el Consejo de la Real Audiencia de Cartagena, el día 24 de Febrero de 1887.—Rafael Mo...

sobre el naufragio del vapor Vargas, por choque con el de igual clase Caridad, se ha declarado responsable a este último buque.

Anteriormente la Junta de Pitagos y la de jefes de la Armada, filaron de igual modo.

En Hungría va a celebrarse un certamen de mujeres herminosas, en el que se adjudicará un premio consistente en una alhaja de gran valor y un diploma de mérito, a la mujer mas bonita que se presente a concurso.

Dice los periódicos de aquel país, que en la actualidad pasan de 40 señõras que oporan al premio, entre las cuales hay dos españõlas.

A la solicitud, que en forma de pliego cerrado, han de hacer las opositoras, debe acompañar una fotografía de la que aspire a presentarse a concurso, para que el correspondiente jurado decida si considera a la aspirante con las suficientes condiciones para optar al premio.

Un muerto que hure.—Hace días fué preso en Oporto un español por delito de ofensas corporales y enviado a Elvas.

Llegado a Barbacena, el detenido manifestó que no podía continuar el viaje por hallarse enfermo, precisando un boricco ó un carro para continuar la jornada.

La enfermedad del preso se agravó de tal manera y tan rápidamente, que a los pocos momentos era cadáver.

El regidor de Barbacena mandó meter al difunto en la cárcel, y a día siguiente dispuso que un carretero trasportase el cadáver hasta Elvas cuando ni taron éste de la prisión, estaba yerto, y con poca caridad lo tiraron encima de la carreta cual si fuera un fardo.

El carretero, como no le agradase la compañía de un muerto y le causara horror la vista de un cadáver, no se cuidó de mirar para el que traía en su carro; pero después de haber caminado una legua, le entró curiosidad por saber en qué estado y posición vendría el difunto, y echó una ojeada sobre su carro: la sorpresa del paisano fue inmensa cuando vio éste vacío; pero creyendo que el cadáver hubiera caído en el tránsito, volvió hacia Barbacena en busca de él; nadie en el camino le dió razón de su recomendado, ni por más que buscó llegó a encontrar el muerto.

Es imposible era: porque el muerto había resucitado en el camino, tomando las de Villadiego y dejando burlados al regidor de Barbacena y al simple asustadizo carretero.

Un español aprovechado, del cual no se olvidaran nunca esas dos personas.

Folk Lore.

Quando voy a la iglesia

Si no te veo

Quisiera que durara

La misa un credo;

Y si te hallo,

Quisiera que durara

La misa un año.

Fiate de la Virgen y no corras. Dios dá habas al que no tiene quijadas. Dios dá pañuelo al que no tiene narices. A Dios rogando y con el mazo dando. Una cosa es predicar y otra dar trigo. Con una misa y un marrano hay para todo el año, y sobra misa y falta marrano. El diablo harto de carne se metió a fraile.

Vinieron los sarracenos Y nos molieron a palos, Que Dios protege a los malos Cuando son mas que los buenos. Dentro de la misma iglesia Tenemos el desengaño: Por interés del dinero Hacen a un moro cristiano. Yo tengo un tio cura, Que si me muero Me enterrara de balde Por mi dinero.

Río, rey y religión, tres males vecinos son. Un fraile me pidió un beso Estándome confesando; Yo le dije:—Padre mío, La burra está en el establo,

¡Quién fuera cura en otoño, En invierno zapatero. Estudiante en el verano Y gato en el mes de Enero! Entre santo y santo, pared de cal y canto. Hoy que la «difteria» causa tantos estragos en España, nos parece oportuno poner a continuación el tratamiento empleado por el doctor Cornillem, de Angers, para combatir, en el cual de 18 casos ha obtenido 17 curaciones. El tratamiento consiste en administrar al enfermo cada dos ó tres horas una cucharada pequeña de ácido xálico, disuelto en infusión de té verde y una taza de hoas de acedera cada hora.

Los específicos y medicinales patentados contra las enfermedades del pecho y la garganta se cuentan por millares en todos los países del globo. Parece que no hay medicina ni familia ni individuo particular que posea una receta, así como tampoco, no hay botica que no expenda algún remedio contra la tos, el dolor de garganta y aun la tisis, pero desgraciadamente unos y otros no son en su mayor parte sino remedios caseros en los cuales la ingenuidad suplente su eficacia ó la especulación a la ciencia. Poco, o muy pocos específicos existen, que como el Pectoral de Anagnina reúnan la respetabilidad de su origen a la sabiduría de su pronta y radical curación de los tres marañones mencionados. Probad y os convenceréis.

De las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres. Vicent Ferrer y Compañía.

Ungüento y piloras Holloway.—El Salvaguarda de a Sociedad.—Cualquiera que se ve en ermedad, donde quiera que se descubra, sea exterior, sea internamente, sus víctimas pueden acudir al sistema de tratamiento del Profesor Holloway confiadõs en que ningún día pasará si que ellos se sientan algn tanto mejores. Para la remocion de las úlceras ó la cura de las heridas, las llagas, las erupciones, los abscesos, las inflamaciones glandulares y las infecciones de la garganta y el pecho en general, lo único que se necesita es usar el Ungüento Holloway conforme las instrucciones impresas de que va acompañando cada bote del medicamento. En toda dolencia que dura de mucho tiempo, conviene recurrir a las Piloras Holloway, porque ellas estimulan la circulación, renuevan la debilitada energía nerviosa y conducen a una acción preparativa.

Aviso al Comercio.

La importante compañía de seguros marítimos «The Underwriting etc. Agency Association», admite toda clase de seguros para buques de vapor y de vela, a primas muy ventajosas para los asegurados.

Representantes Sres. M. Ruiz Reyes é hijo.

SECCION MARITIMA.

NOTA DE LOS BUQUES DE LOS DIAS 5 Y 6.

Entrados.

- De Cartagena, balandra San Jaime. De Idem, vapor Luis de Cuadra. De Málaga, id. Barambio. De Idem, id. Manuel Espalio. De Rotonon, bergantín Nuevo San Miguel. De Cádiz, vapor Montañes.

Despachados.

- Para Cartagena, land La Alma. Para Garrucha, pailebot Manzanares. Para San Felu, pailebra goleta Laureano. Para Cartagena, vapor Manuel Espalio. Para Idem, id. Barambio. Para Idem, id. Montañes. Para Málaga, id. Luis de Cuadra. Para Live pool, id. La Señera. Para Motril, balandra Manuela.

ANUNCIOS.

La batalla de Naps-erus fue ganada la gracias a la prevision que tuvo el general Chou á repartir entre sus tropas un millon de botellas cerveza de la antigua casa KUENTZMANN

que se vende en el almacen de Efectos Navales a 10 reales docena. 1-2

Se alquila una espaciosa Bodega para aceite, de cabida de 2.488 arrobas, sita en la rambla del Puerto de esta ciudad. Para más detalles D. Francisco Rodriguez Agüero, paza de San Sebastian, casa de los Sres. Piqueras. 5-8

Se alquila la casa panaderia de los herederos de D. Gabriel de Haró, Alamedina 42, con todos los artefactos y maquinaria para la panificación. Darán razon, Paseo del Principe, 49. 2-4

En el establecimiento de bebidas de Juan Martín Carrillo, calle de Granada número 48, se acaba de recibir un gran surtido de VINO DEL PRIORATO que se expende a 60, 50 y 40 reales arroba, que son los precios del cosechero. 8-12

Compañía General de Tabacos de Filipina. La Flor de la Isabela. Para pedidos de sus elaboraciones, dentro de lo que prescribe la legislación vigente, dirigirse a los Representantes en esta provincia D. M. Ruiz Reyes é hijo.

Ya pareció aquello.

En el establecimiento de ultramarinos del Malagueño se han recibido los especiales chorizos de Candelaria, embuchado de lomo, longaniza extremeña, salchichon de Vich, de las mas acreditadas fabricas a 12 reales libra, aceitunas sevillanas de la Reina a 2 reales, manzanilla a 1 y media, manteca de Hamburgo y del reino, quesos de todas clases, vinos y licores, Valdepeñas a 4 reales botella y de Málaga 24 cuartos jarro, galletas finas para postres, ciruelas pasas, dátiles de Berberia y otra infinidad de artículos sumamente baratos. 1. Marquesa 1.

Legítimas frutas de Santiago de Granada, fresa, peras, albaricoques y ciruela cláudia en tarros de cristal y por libras a 6 rs. se expenden en La Palma Catalana.

Magnífico surtido de galletas finas y en cajitas para...

Depósito de cerveza de «La Cruz Blanca» de Santander.

Casa de los Sres. Sanchez Coca y Compañía, calle de Granada.

Table with 2 columns: Botella entera Imperial, Id. media, Id. entera Doble Bock, Id. media id., Id. entera Mesa, Id. media id. and corresponding prices in REALES.

Contra la difteria.

CARAMELOS SUIZOS ACIDULADOS.

CONFITERIA SEVILLANA

(fundada en 1860.) 6, Principe Alfonso, 6. PUERTA DE PURCHENA.

Sastreria española de Torres y Garcia.—6.—

Real. 6.—Gran surtido en géneros de todas clases para caballeros.

Parraleros: El barril de castaño

de primera calidad por su gran solidez y baratura, consta de una notable economía, y si mismo. Para adquirir cuantos se deseen de armarlos, dirijanse en el Crespo, calle de Martínez 2.ª izquierda.

LA HABANERA.

CHOCOLATES DE GINESA LOPEZ É HIJO.

18 y 20.—MARIN.—18 y 20. Almería.

DE VENTA EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS DE COLUMBIAS.

ESPEDICIONES A TODOS PUERTOS.

FABRICA DE CAFÉS EMPAQUETADOS SUPERIORES.

FABRICA DE CHOCOLATES MOVIDA A VENTAJA.

A los mineros

Salvador Andrés, en Bentarpan y capsulas privilegiadas para casa de A. Nobel de Bilbao con ninguna otras conocidas de cordón impermeables y clases. No confundir estas dinamitas con se anuncian y pedir prueba, con raciones, única marca, de erangu dos en un articulo que por su valor de ex men, y en el que se gona una economía de mas de un 50 por 100.

Preparacion para las

nes a los d Banco de España, por tres empleados establecimiento. Tambien se abre un curso especial de los mercantiles y Teneduria de libros, pida doble para los que se dediquen a la ra de comercio, Mendez Nuñez-22 gra

ESPECTACULOS.

TEATRO NOVEDA

Gran funcion para hoy martes.

- 1.ª Sinfonia. 2.ª La precia a comedia en 2 actos. DOS MUERTOS Y NINGUNO DIFUNTO. 3.ª La bonita pieza en 1 acto.

MERCURIO Y CUPIDO.

Y 4.ª Terminando con la lindísima Seguidilla.

ALMERIA. Imprenta de LA CRÓNICA.

DIARIO DE AVISOS.

PILDORAS HOLLOWAY.

PILDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es más eficaz que todos los demás remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago para purificar la sangre, y para regularizar la acción del corazón y de los riñones. La debilidad tanto física como mental, proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema nervioso fortalecido con el uso de las maravillosas Pildoras Holloway, las cuales restablecen la digestión, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Pildoras pueden aprovecharse de los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

UNGUENTO HOLLOWAY.

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Unguento que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que el medio de influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas y tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la lepra, la escrófula, y en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toser, constipados bronquiales, asma, palpitation del corazón, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo no tienen un alivio inmediato apelando á este irrefragable Unguento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido viscoso contra toda partícula morbosa.

Las cajas de Pildoras y botes de Unguento van acompañados de amplias instrucciones en español relativa al modo de usar los medicamentos. Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo por su propietario el Profesor Holloway, en su establecimiento central Ox 533 1/2 Street, Londres. Almería. Gomez Talavera.

MEDALLA DE ORO — EXPOSICION UNIVERSAL, 1876

APARATOS CONTINUOS

Para la Fabricación de Bebidas Gaseosas de todas clases, Agua de Seltz, Limonadas, Soda-Water, Vinos espumosos, Gasificación de Cervezas. DIPLOMAS DE HONOR EN 1873-1875-1883.

MEDALLAS DE ORO Y GRANDES MEDALLAS DE ORO EN LYON Y MOSCÚ, 1872. MEDALLA DE PROGRESO (la más alta recompensa) EN VIENA, 1873.

MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION DE AMSTERDAM, 1883.



Los aparatos de compresión mecánica y de fabricación continua, pueden producir desde 25 hasta 1000 botellas diarias de toda clase de bebidas, según su fuerza. Son los únicos que responden á todas las prescripciones de los Consejos de higiene y salubridad. — Son garantizados contra todo vicio de construcción. — Si son de grande y pequeña palanca, ovoideos, cilindricos, muy elegantes y sólidos. Los únicos que estén plateados interiormente; Los únicos que puedan producir bebidas á la vez sanas y agradables.

CASA J. HERMANN-LACHAPPELLE, INGENIERO-MECÁNICO
J. BOULET & C^o, Ingenieros, Suc^{es} 31-33, Rue Boinod (Boulev^o Ornano), PARIS.
Antes: 144, Rue du Faubourg-Poissonniere.
ENVÍO FRANCO DE TODOS LOS PROSPECTOS EXPLICATIVOS.

NO EQUIVOCARSE.

Con el nombre de Colonial se vende una imitación de los acreditados chocolates de la COMPAÑIA COLONIAL de Madrid.

LAS CUBIERTAS SON DE LOS MISMOS COLORES Y LLEVAN LETREROS Y ADORNOS PARECIDOS.

El verdadero chocolate de la COMPAÑIA COLONIAL se reconoce por las dos palabras COMPAÑIA COLONIAL que figuran siempre juntas en la cubierta y por el adjunto SELLO de ÁNCORAS en el cierre, marca en propiedad de LA COMPAÑIA COLONIAL



VERDADERAS PILDORAS DEL D^r BLAUD

Empleadas con el mayor éxito, hace más de 50 años, por la mayoría de los médicos, para curar la Anemia, la Clorosis (colores pálidos) y para facilitar el desarrollo de los jóvenes. La inscripción de estas pildoras en el nuevo Codex francés, dispensa de todo elogio. Escríbase en cada pildora el nombre del inventor, como en esta marca. Descartese de las falsificaciones.



Se venden en Almería J. Gomez Talavera, y en Málaga D. A. Colon... Puer...

JOYA MEDICINAL

Aguas minerales naturales de

CARABAÑA.

Salinas, suforadas, sulfatado sódicas, hiposulfatadas. Únicas de su especie conocidas.

OBTENIENDO 5 MEDALLAS DE ORO. 4 DIPLOMAS DE HONOR. Autorizadas por los Gobiernos de España y Francia.

Sus primeros efectos son: purgantes depurativos, antiliclosos, antihéptica, antiliclosos; pudiéndose administrar á los niños ó ancianos más débiles como á las personas débiles.

Constituyen un verdadero específico en las enfermedades del estómago; hígado, y bazo, como las dispepsias, gastralgias, catarros gastro-intestinales, infartos del hígado, ictericia, estreñimiento del vientre y todas aquellas que procedan de los que tienen relación con el tubo digestivo.

En las enfermedades de la piel ó manifestaciones cutáneas; herpetismo, eczemas, úlceras, ezcemas, oftalmías, erupciones, infartos glandulares y otras, obran de modo que en las anteriores, y en igual forma en las múltiples enfermedades de la piel, como eczemas, flujos, granulaciones, clorosis, histerismo, menstruaciones difíciles, y otras, empleadas interior y exteriormente.

El público debe prevenirse, no aceptando ninguna otra agua ó producto como nea, pa recida ó semejante, si no quiere exponerse á obtener resultados opuestos á los que se proponga.

Sus aplicaciones son numerosas, generales á todos interesa conocerlas; es la naturaleza que las fabrica y las presenta; á ella corresponde todo elogio ó importancia.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y capitales de Europa América.

Para pedidos, reclamaciones y todo lo concerniente á estas AGUAS, dirigirse á R. J. CHAVARRI, ATOCHA, 87

PLAZA DE ANTON MARTIN.—MADRID.

Depósitos en Almería, D. José Gomez Talavera, D. José Quesada y D. J. Vivas Perez.

Laujar.—D. Vicente Carvajal.

Vera.—D. Julian Allás.

ENOSOTERO

PARA CONSERVAR Y MEJORAR TODA CLASE DE VINOS

POR 2 REALES HECTÓLITRO CONSERVADOS Y MEJORADOS TODOS LOS VINOS.

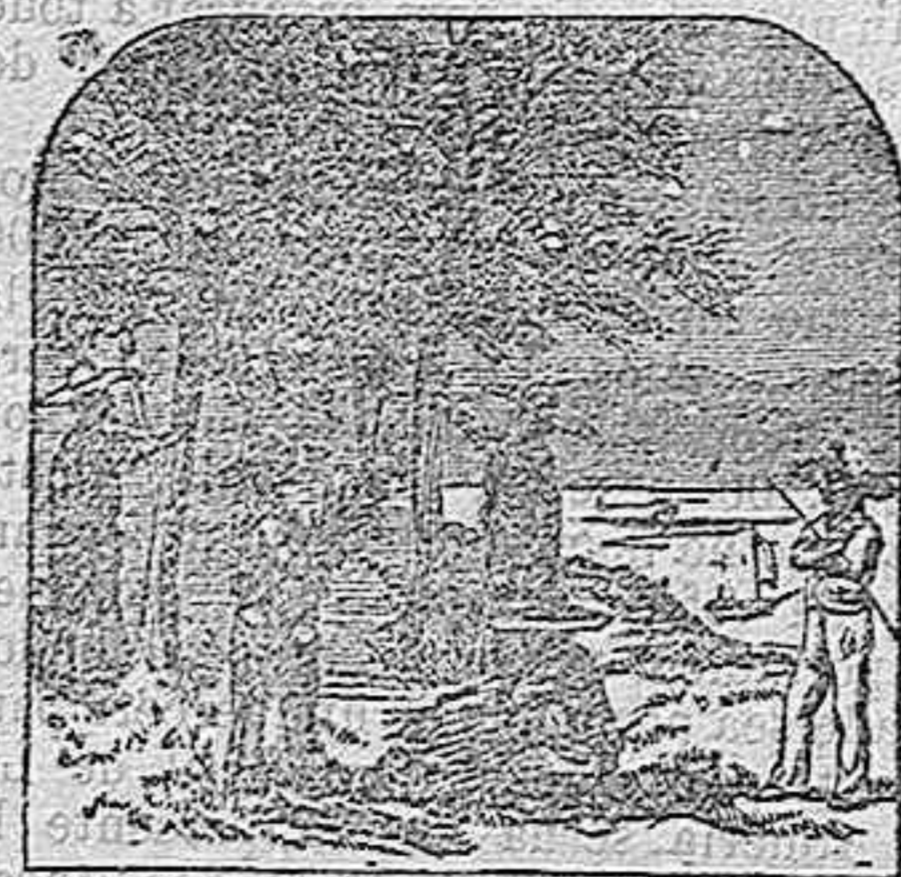
El Enosotero es el único específico que merece el nombre de Conservador de los vinos. Obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.

La utilidad del Enosotero ha sido reconocida por todos los consumidores y por la prensa. Por esto su uso se ha generalizado por todas partes.

Para convencerse de la eficacia y bondad del Enosotero, tomar un vino del más flojo ó vino con agua en dos botellas, añadir á una de ellas un conservador á razón de medio gramo escaso por litro y dejarlas destapadas ó algo vacías. El vino de la botella que no tiene Enosotero pronto se vuelve ágrico mientras el otro en lugar de agriarse se conserva en calidad.

Para evitar engaño, no debe admitirse ningún bote que no proceda de los UNICOS REPRESENTANTES EN ESPAÑA SRES. ALOMAR Y URIARTE. MONCADA, 20.—BARCELONA. Depósito en Almería, Sres. Abad y Fernandez.

PECTORAL DE ANAGAHUITA.



Reconocido en todas partes como la mejor preparación pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completo curación de todo caso de

Asma, Tos, Mal de Garganta, Espantos de Sangre y Tisis.

MEZCLADO CON EL AZÚCAR PURO DE HIGADO DE BACALAO DE LANMAN Y KEMP.

Este medicamento es un remedio infalible contra todas las afecciones de la Garganta, el Pecho y los Pulmones.

Se vende en todas las Boticas y Droguerías.

Agencia general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

J. Orta y Compañía.

Han recibido: Sobresada Mallorquina, Quesos de bola, Bacalao de Escocia. Manteca en latas, de media, una y dos libras. Almivares de Granada en tarros de cristal y latas. Alcañón, francés y español. Aceitunas sevillanas en cuñetes. Pasas en cajas de todas clases. S. Ich chon legítimo de Vich y Chocolates, cafés y té, sin r...

CURACION ASECURADA de todas Afecciones



Vosotros todos los que del pecho, ensayad las del Doctor FOURNIER

En Almería D. J. Gomez Talavera. Pedidos importantes á rue Blanche, 38, Paris

VAPORES DEL MARQUES



SERVICIO FIJO SEMANAL entre Orán, Almería y Málaga

VAPORES ESPERA

Salidas de Almería para Málaga Miércoles á las 4 de la tarde. Si para otros puertos los Viernes.